

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

5240 Convocatoria para la provisión, mediante comisión de servicios, de 2 plazas de Agente de la Policía Local.

Mediante Decreto n.º 3411/2020, de fecha 25 de septiembre de 2020, se acuerda la convocatoria y bases para la provisión de dos puestos de Agente de la Policía Local mediante comisión de servicios, debido a la urgente necesidad existente, la descripción de los puestos es la siguiente:

Servicio/Dependencia	SEGURIDAD CIUDADANA
Denominación del puesto	AGENTE POLICÍA LOCAL (con libre disponibilidad).
Naturaleza	FUNCIONARIO
Nombramiento	COMISIÓN DE SERVICIOS
Escala	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
Subescala	SERVICIOS ESPECIALES
Clase/Especialidad	POLICÍA LOCAL (BÁSICA - AGENTE)
Grupo/Subgrupo	C1
Nivel	16
Jornada	AMPLIACIÓN JORNADA 2 HORAS Y 30 MINUTOS
Horario	TURNOS
Complemento específico	130
Complemento de destino	16

Se establece un plazo de 10 días hábiles para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios interesados en cubrir los puestos y cumplan los requisitos para ocuparlo, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

La instancia y las bases de la convocatoria podrán ser consultadas en la sede electrónica municipal (<http://lastorresdecotillas.sedelectronica.es>), tablón de anuncio municipal.

En Las Torres de Cotillas, a 28 de septiembre de 2020.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.